MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

INSTITUTO DE LAS MUJERES
PRESIDENCIA

Madrid, 10 de noviembre 2026

Queridas compañeras del movimiento feminista,

Quiero compartir con vosotras la enorme alegría que supone la aprobación del IV Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2026-2029.

Como sabéis, este Plan supone un nuevo impulso a las políticas públicas de igualdad, consolida los avances alcanzados y plantea nuevas respuestas a los desafíos que tenemos por delante. Pero, sobre todo, reafirma el compromiso de situar la igualdad entre mujeres y hombres como una responsabilidad compartida por el conjunto del Gobierno.

Las políticas públicas de igualdad no se entienden sin el movimiento feminista. Los derechos conquistados y los avances de nuestro país son fruto de décadas de movilización, reivindicación, conocimiento y propuestas de las organizaciones feministas. Y este Plan también es resultado de ese trabajo colectivo.

Por eso, quiero agradeceros especialmente vuestra participación en su elaboración, el tiempo dedicado, las reflexiones y las aportaciones realizadas a través del Consejo de Participación de la Mujer y de los distintos espacios de encuentro. Vuestra experiencia y conocimiento han contribuido a enriquecer este documento y a acercarlo a las necesidades y realidades de las mujeres.

Desde el Instituto de las Mujeres seguiremos trabajando para que los compromisos recogidos en el Plan se traduzcan en avances reales. Y queremos seguir haciéndolo de vuestra mano, desde el diálogo, la colaboración y el reconocimiento del papel imprescindible que desempeñáis.

Sabemos que los derechos conquistados necesitan ser defendidos cada día y que aún nos queda mucho camino por recorrer. Y también sabemos que los mayores avances en igualdad han sido posibles gracias a la fuerza, la perseverancia y el trabajo colectivo del movimiento feminista.

Gracias por seguir empujando, por vuestra generosidad y por vuestro compromiso con la igualdad.

Un abrazo feminista,

Cristina Hernández Martín
PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES, OA
D. T. única del Real Decreto 634/2026, de 29 de julio, (BOE de 30 de julio de 2026)

Instituto de las Mujeres

secretariadireccionIM@inmujeres.es
PECHUÁN, N.º 1
28002 MADRID
TEL: 91 452 85 11